C. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ALUMBRADO PÚBLICO; AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.
P R E S E N T E S.

Aunado a un afectuoso saludo y deseándole el mayor éxito posible en sus actividades legislativas en beneficio de nuestro municipio, le emito la presente:

C O N V O C A T O R I A

Con apego a lo establecido en el Articulo 43, Fracción II y Articulo 44, del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; sesión que se llevará a cabo el día 20 de Enero del presente año, en punto de las 11:00 horas, en la Sala de Regidores, Salón que se encuentra en el Palacio Municipal, con domicilio en C. Hidalgo No. 85, Col Centro, Ocotlán, Jalisco; La cual se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
II. Lectura y aprobación del orden del día.
III. Lectura del informe emitido por la Jefatura de Alumbrado Público.
IV. Lectura del informe emitido por parte de la Dirección de Gestión Integral del Agua y Drenaje.
V. Asuntos varios.
VI. Clausura de la sesión de la Comisión Edilicia de Cultura.

Sin más por el momento y esperando contar con su valiosa presencia, agradezco la atención brindada a la presente convocatoria y quedo a sus ordenes para los temas relacionados.

Atentamente:
¨1991 – 2016, XXV AÑOS DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE OCOTLAN¨

Ocotlán, Jalisco. A 19 de Enero del 2016.

JULIO CÉSAR MÁRQUEZ LIZÁRRAGA.
Presidente de la Comisión Edilicia de Alumbrado Público; Agua Potable y Alcantarillado.